

INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 22/01/2018

Comisionado	ALEJANDRO MEJIA GARCIA		
Puesto	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	No. de empleado	0118455
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	DEL 18 DE ENERO AL 19 DE ENERO DEL 2018

Comisión desempeñada

En el plantel Iztapalapa III, se llevo a cabo la revision fisica de la donacion por parte de GLOBAL WORLD SERVICE Y FEDERAL ASSISTENCE AWARD, determinando los bienes susceptibles de registro en el inventario físico, llevando a cabo el registro de los mismos en el sistema INVECONAC.

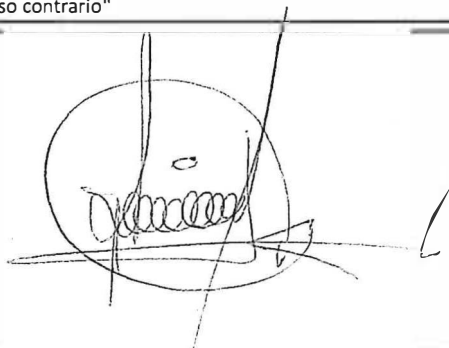
Actividades realizadas

1.- Se realizó un recorrido por el plantel Iztapalapa III, para verificar de forma selectiva que los bienes estén físicamente y estos se encuentren operando, asimismo, se reiteró que cuando por las necesidades de servicio y/o cargas de trabajo, exista la necesidad de sacar bienes del plantel, justifiquen de forma escrita el motivo que origina la salida de los bienes. 2.- De forma selectiva se reviso que los activos cuenten con su número de inventario para su fácil identificación y que estén debidamente resguardados, de lo anterior se constató que los bienes se encuentran plenamente identificados de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable y están en proceso de actualización de resguardos. 3.- Se realizó una verificación física de los bienes que son susceptibles de alta, mismos que serán propuestos para su incorporación para el ejercicio fiscal 2018, concentrándolos en un área asignada. 4.- El personal adscrito a la día se DIA sedlo a la tarea de realizar un recorrido por las instalaciones del plantel, a fin de determinar determinar que los bienes donados cumplen con las características, para su incorporación al inventario físico 2.- se realizó una comparación de la base de datos del inventario físico del plantel con la base de datos del inventario registrado en oficinas nacionales, determinando un importe de \$ 4,560,163.84 3.- se procedió a emitir la impresión de listados de bienes de cada una de las áreas que integran el plantel a través del sistema de control de inventarios Inveconac, mismos que fueron utilizados para llevar a cabo el recuento físico de bienes muebles. posteriormente se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) se realizó el recuento físico de los bienes identificándolos en el reporte de inventario por área, confirmando los datos de identificación (marca, modelo y serie para los que aplica), corrigiendo en el sistema Inveconac los bienes que se encontraban registrados de forma errónea.

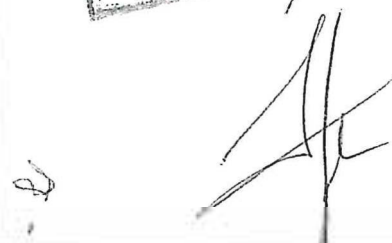
Conclusiones y resultados obtenidos

Se cumplió satisfactoriamente con el programa de supervisión en el plantel milpa alta y el levantamiento del inventario al cien por ciento en el plantel Iztapalapa III, apegándose a la normatividad interna vigente en materia de inventarios, reiterando la importancia de mantener los inventarios actualizados con el propósito de dar cumplimiento a las normas para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles propiedad del CONALEP.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ALEJANDRO MEJIA GARCIA
SUBJEFE TEC. ESP.

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES